

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA LIPIMEDICAL S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.

Guayaquil al día diez de marzo del dos mil veinte a las cinco horas de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada séptima etapa Mz 734 villa 13, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2019
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

Se reúnen los Accionistas señores: CELESTINO FAILLAGE GUIDO JOSE, y BAIDAL TENORIO ANITA FLORA, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito pagado.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La señora Anita Baidal dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2019
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión la PRESIDENTA de la compañía, **Anita Baidal Tenorio** y se nombra como Secretario Ad-Hoc al señor **Guido Celestino Fiallo**.

4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2019

El presidente de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2019, el Balance General muestra un Capital Social de \$800.00 y utilidades del ejercicio económico 2019 de \$ 28,209.03 debido a que hemos realizado diversos negocios en el mercado.

5. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 18H00 del día de hoy.

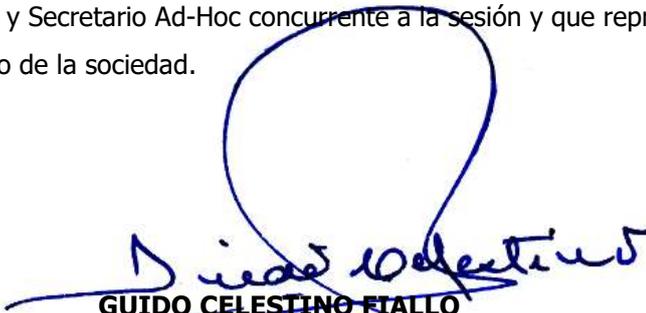
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta la Presidente y Secretario Ad-Hoc concurrente a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad.

Guayaquil 10 de Marzo del 2020.



ANITA BAIDAL TENORIO

PRESIDENTE



GUIDO CELESTINO FIALLO

SECRETARIO Ad-Hoc